

**COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S. A.**  
**Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de 15 de enero de 2018, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria el día 20 de febrero de 2018, martes, a las 20,30 horas en la Sede social del “Colegio Británico de Córdoba, S.A.” (Calle México nº 4, Córdoba) y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de febrero de 2018, miércoles a la misma hora y lugar, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

**JUNTA GENERAL ORDINARIA**

1. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2016/17 (de 01/09/2016 a 31/08/2017).
2. Examen y aprobación, si procede, de la aplicación de resultados del ejercicio 2016/2017 (de 01/09/2016 a 31/08/2017).
3. Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2016/2017 (de 01/09/2016 a 31/08/2017).
4. Delegación de facultades para formalización de acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria.
5. Ruegos y preguntas
6. Nombramiento de interventores para aprobación del Acta.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

1. Elección de miembros del Consejo de Administración.
2. Delegación de facultades para formalización de acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria.
3. Nombramiento de interventores para aprobación del Acta.

Sin perjuicio del derecho de información de los accionistas del art. 197 del T.Ref. de la Ley de Sociedades de Capital de 2010, de conformidad con el art. 272.2 de la misma, se hace constar que cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Córdoba, a 18 de enero 2018. – El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Ignacio Gallego Domínguez

-----

De conformidad con el art. 13 de los Estatutos Sociales y el art. 274 de T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, se ha publicado la presente convocatoria en la página web de la sociedad. [www.colegiobritanicodecordoba.com](http://www.colegiobritanicodecordoba.com) (accionistas) el día 18/01/2018.

**REPRESENTACIÓN PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD**

**"COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA, S.A.", DE 20/02/2018 Y EN SU CASO 21/02/2018.**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, socio/a de la entidad “Colegio Británico de Córdoba S.A.” otorga su representación para la asistencia y voto para la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del día 20/02/2018 en primera convocatoria, o en su caso, el día 21/02/2018 en segunda convocatoria, en D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_.

Y para que surta efecto lo firmo en Córdoba a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2018

Fdo: D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_